

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

# 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Gestión del Medio Natural				

36 14 m 1 4 1 1 1

Mención en Tecnología Ambiental

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias	Ciencias del medio ambiente	

## NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

# LISTADO DE UNIVERSIDADES

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
004	Universidad de Barcelona	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No avistan datos	

## LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

# 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS	
240	60	0	
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER	
42	126	12	
LISTADO DE MENCIONES			
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Gestión del Medio Natural		42.	
Mención en Tecnología Ambiental		42.	

# 1.3. Universidad de Barcelona

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS		
CÓDIGO	CENTRO	
08032981	Facultad de Biología	

## 1.3.2. Facultad de Biología

# 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA	
Sí	No	No	
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN	

70	70	70		
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO			
70	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	60.0	60.0		
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0		
	TIEMPO PARCIAL			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁX			
PRIMER AÑO	30.0	30.0		
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0		
NORMAS DE PERMANENCIA				
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			



# 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

## 3. COMPETENCIAS

#### 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **GENERALES**

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG7 Conocer las interrelaciones gestor/científico/tecnólogo/ciudadano en los problemas ambientales.
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

## 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

#### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocimientos generales básicos de materias de rama: matemáticas, química, física, geología y biología.
- CE2 Conocer la historia del planeta Tierra, su composición y los principales procesos que la configuran.
- CE3 Conocer los procesos funcionales biológicos desde el nivel molecular al de organismo
- CE4 Conocer la funcionalidad, diversidad y distribución de los seres vivos.
- CE5 Conocer e interpretar las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que viven.
- CE6 Saber las bases geográficas relacionadas con el medio ambiente tanto en aspectos físicos como históricos y sociales.
- CE7 Saber los contenidos y procedimientos de legislación ambiental y de la ordenación y gestión del territorio.
- CE8 Comprender, aplicar e interpretar los conceptos económicos básicos aplicados al medio ambiente.
- CE9 Capacidad de valoración económica de los bienes, servicios y recursos naturales.
- CE10 Conocimiento de los contaminantes ambientales, de las técnicas de análisis y cuantificación en diferentes matrices, (residuos, suelo, agua, aire..) .
- CE11 Capacidad de integrar conocimientos de distintas disciplinas para describir, medir, explicar y predecir el efecto de los contaminantes sobre los organismos.

- CE12 Capacidad para planificar, elaborar y manejar diagnosis de los recursos naturales.
- CE13 Conocer la relación entre los procesos productivos y su repercusión en el ambiente.
- CE14 Conocer las tecnologías aplicadas al ambiente.
- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE17 Evaluar y gestionar el medio natural.
- CE18 Planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.
- CE19 Manejar e interpretar Sistemas de Información Geográfica.
- CE20 Elaborar estudios de Evaluación de impacto ambiental.
- CE21 Conocer los sistemas de gestión ambiental.
- CE22 Planificar la restauración del medio natural.
- CE23 Elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos.
- CE24 Gestionar el abastecimiento y tratamiento de recursos hídricos.
- CE25 Realizar tratamientos de suelos contaminados.
- CE26 Evaluar la calidad del aire y del agua.
- CE27 Planificar el uso tecnologías limpias y energías renovables.
- CE28 Desarrollar e implantar sistemas de gestión de la calidad, en laboratorios, plantas de tratamiento, empresas.
- CE29 Identificar y valorar los costes ambientales
- CE30 Conocer las herramientas básicas de la probabilidad y la estadística para su aplicación en el anàlisis de datos procedentes de estudios ambientales
- CE31 Manejar técnicas cuantitativas de análisis de datos en Ciencias ambientales
- CE32 Conocer los efectos tóxicos de los contaminantes sobre el ambiente y los organismos, incluido el hombre.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

## 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

## NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 y en el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

### ACCESO

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- · Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad.
- · Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- · Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)

Asimismo, y puesto que el Grado en Empresa Internacional se imparte íntegramente en inglés, se recomienda a los estudiantes que soliciten el acceso que cuenten como mínimo con un nivel B1 del Marco Europeo de Referencia en dicha lengua ¿nivel que se tiene tras cursar el Bachillerato.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1 % de las plazas de cada enseñanza.

#### **ADMISIÓN**

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único parta todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI Admisión a las universidades públicas españolas del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universidades de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se regirá por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los cuales no se hayan subscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en el estado español. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes en las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03\_ambits\_dactuacio/acces\_i\_admissio\_a\_la\_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona que han sido aprobadas por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015.



NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 2ª, artículo 16, «acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional», y por lo dispuesto en esta Normativa.

Artículo 2. Requisitos de acceso

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
- 2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
- 3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

Artículo 3. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas en el acceso para mayores de cuarenta años deberán dirigir su solicitud correspondiente al Rector de la Universidad de Barcelona

Indicando la enseñanza universitaria oficial de grado ofrecido que guieren cursar.

Las solicitudes deben presentarse en Gestión Académica - Acceso y Títulos en horario de 9 a 13 h durante el periodo de matrícula establecido en la convocatoria. En la solicitud necesariamente se acompañará la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte.
- b) El comprobante bancario de haber abonado el precio público de las pruebas de acceso para mayores de cuarenta años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- c) El currículum detallado.
- d) Una carta de motivación en que se justifique el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido.

Además, la persona interesada deberá presentar la documentación que acredite los méritos que hace constar en el currículo:

- a) Documentación acreditativa de la experiencia laboral y profesional relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: la experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta el contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social o cualquier otro medio que posibilite la acreditación.
- b) Documentación acreditativa de la formación relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: esta formación se acredita con el correspondiente certificado del curso, en el que deben constar, necesariamente, la denominación y las horas de duración.
- c) Documentación acreditativa de conocimiento del catalán: se acredita con el certificado correspondiente, expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya, por la Universidad de Barcelona o por otras universidades catalanas.
- d) Documentación acreditativa de conocimiento de terceras lenguas: deben haber expedido los certificados correspondientes la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad de Barcelona u otras escuelas de idiomas de las universidades catalanas. Asimismo, la Comisión Evaluadora puede valorar las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio, de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud.

No se valoran los méritos del currículum que no queden acreditados.

Artículo 4. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

PRIMERA FASE. VALORACIÓN



Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

#### a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

#### b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

#### c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

#### SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de Futuros Estudiantes - Admisiones, y en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona).

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.



Artículo 5. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado el candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 6. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- artes y humanidades
- ciencias
- · ciencias de la salud
- · ciencias sociales y jurídicas
- ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

## Artículo 7. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 8. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

Artículo 9. Calendario y convocatoria

La Universidad de Barcelona convoca anualmente el acceso al grado para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral o profesional haciendo público el calendario en la web.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

# NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

#### Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de acceso a la Universidad.

#### Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad. NIE o pasaporte
- b) El curriculum detallado
- c) Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

## Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

#### Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

artes y humanidades

ciencias

ciencias de la salud

ciencias sociales y jurídicas

ingeniería y arquitectura



Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior la UB y desde cada uno de sus centros realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante) que abarcan todas las fases de sus estudios.

Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT).

Se trata de un plan institucional de cada enseñanza que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada plan de acción tutorial está bajo la responsabilidad de un profesor coordinador nombrado por el jefe de estudios que tiene las funciones de: Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE; velar por el desarrollo correcto del PAT; Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza. Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones. Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro. Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento. Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la UB y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria. Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda. Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la UB. Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada. Elaborar el informe de evaluación final. Proponer tutores En el caso de la Facultad de Economía y Empresa se dispone de un Plan de Acción Tutorial que establece la figura de un tutor específico que se asigna en el primer año de estudios.

Cada titulación dispone de su propio Plan de Acción Tutorial, y todos ellos están coordinados por un único responsable.

Cada plan de acción tutorial dispone del apoyo, por una parte, del Servicio de atención al estudiante (SAE), mencionado anteriormente, y, por otra, del Instituto de ciencias de la educación (ICE), que se encarga de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial. Loscoordinadores trabajan el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizan acciones que podemos sintetizar de esta manera:

## - Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios

Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza. Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años. Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y de otros. Información al estudiante sobre el servicio de tutoría. Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB. Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico. Concretamente, en la Facultad de Economía y Empresa, en el momento de proceder a la primera matrícula, los estudiantes son convocados a una reunión informativa en la que el vicedecano correspondiente, el o la Jefe de estudios, los responsables de Secretaría y los responsables del Plan de Acción Tutorial informan de los pasos a seguir por parte del estudiante. Se da la bienvenida al Centro y se explica la estructura de la titulación, las salidas profesionales, las actividades complementarias y las ayudas que la Universidad de Barcelona pone a disposición del alumnado. Los alumnos reciben el nombre del tutor que se les ha asignado y que les convocará a una primera reunión justo antes de empezar el curso. También se explica con detalle el proceso de matrícula. Además, en el proceso de matrícula, y después de comprobar la documentación, se dispone de ayuda para el proceso de automientos de algunas materias.

# - Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

Información diversa al profesorado tutor. Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido enviado al Servicio de atención al estudiante desde la tutoría. Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios. En la Facultad de Economía y Empresa, los tutores disponen de un espacio virtual para la comunicación con los estudiantes y los convocan a una serie de entrevistas personales y grupales al empezar el semestre o al final de éste. Y en relación a los intecambios internacionales, la Facultad de Economía y Empresa proporciona una amplia información de los mismos así como de las prácticas empresariales (más de 1200 convenios de prácticas anuales)

#### - Acciones en la fase final de los estudios universitarios

Formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB). La Facultad de Economía y Empresa dispone de una activa Bolsa de Trabajo cuya labor es extender las funciones del servicio de prácticas cuando los estudiantes han acabado sus estudios.

- Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos

Estudiantes con minusvalías, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad no sólo es otro objetivo prioritario de la Universidad de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).

Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- # Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- # Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- # Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- # Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- # Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC. Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:
- # Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.
- # Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.
- # Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar el ¿Consejo de Estudios ¿ del Grado. El ¿Consejo de Estudios ¿ está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con ¿equipos docentes¿ para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grad.

Además dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

La Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona ofrece diversos niveles de orientación a sus estudiantes a lo largo de sus estudios e incluso antes de que estos comiencen.

Previo a la entrada de los estudiantes a la Facultad, ésta ofrece hasta tres actividades diferentes que pueden ayudar al estudiante en su decisión inicial sobre qué grado estudiar. En primer lugar, la página web de la Facultad recoge toda la información esencial sobre los grados ofrecidos, sus contenidos, las competencias desarrolladas y las salidas profesionales más probables. En segundo lugar, cada año se celebra al menos una jornada de puertas abiertas para los estudiantes de bachillerato, en la que se combina una explicación detallada sobre la Facultad, su funcionamiento general y la oferta educativa de la misma con una visita guiada por las instalaciones docentes y de investigación en la que se desarrollan diversas actividades equiparables, aunque obviamente a menor escala, con las que cualquier estudiante de la Facultad ejerce durante sus clases teóricas y prácticas. En tercer lugar, y aunque no está dirigida a los estudiantes de bachillerato creemos que es una de las más interesantes, cada año se celebran una o dos sesiones de actualización de conocimientos de biología para los profesores de secundaria y bachillerato; en el marco de estas sesiones, se intercambia con ellos la información necesaria para que puedan actuar también como orientadores de sus estudiantes durante su bachillerato.

Durante la estancia de los estudiantes en la Facultad, también existen al menos tres actividades de orientación y apoyo. La primera se realiza justo antes de cada período de matrícula y consiste en una sesión de bienvenida en la que también se imparten las principales directrices que los estudiantes deben conocer para iniciar con tranquilidad su andadura universitaria. Normalmente, estas sesiones corren a cargo del Decano de la Facultad, el Director de Estudios del título correspondiente (se hace una sesión independiente para cada título ofrecido) y la Directora de la Secretaría de Estudiantes y Docencia. En ellas, se hace un repaso de todas las actividades, no sólo las académicas, que se ofrecen desde la Facultad y, en general, desde la Universidad de Barcelona (Escuela de Idiomas Modernos, cursos de catalán y castellano, actividades culturales, deportivas y asociaciones), para, a continuación, detallar todos los detalles relevantes del Plan de Estudios del título correspondiente y la manera de gestionar los trámites administrativos más comunes, empezando con el propio proceso de matrícula. Desde que se realizan estas sesiones, se ha observado un notable aumento de la tranquilidad de los estudiantes de primer año durante los días que dura el proceso de matrícula, así como un menor número de casos en los que se debe volver a iniciar el proceso por errores cometidos durante el mismo.

La segunda de las actividades de orientación ofrecidas por la Facultad es, sin duda, la que recibe mayor atención por nuestra parte. Se trata del Plan de Acción Tutorial de la Facultad, coordinado por un miembro de la plantilla docente, pero que cuenta con la implicación de 27 profesores de la Facultad. Desde el momento en que se matricula, todo estudiante de la Facultad cuenta con un tutor asignado que le hará un seguimiento a lo largo de todos sus estudios. El plan de acción tutorial consta de una serie de reuniones colectivas entre el tutor y sus estudiantes tutorizados en los que se tratan problemas más o menos generales de la titulación y de reuniones individualizadas entre el tutor y todos aquellos estudiantes que soliciten dichas

reuniones. Estas sesiones individuales se utilizan tanto para la resolución de situaciones difíciles y problemas personales del estudiante como para su orientación académica e incluso profesional.

Por último, cuando el estudiante encara la recta final de sus estudios, se celebran sesiones de orientación profesional, en colaboración con las unidades especializadas de la Universidad de Barcelona (ICE, FeinaUB). En ellas, se cuenta con la asistencia tanto de los orientadores profesionales de la Universidad de Barcelona como con profesionales del entorno de la Biología, a menudo ex-alumnos de nuestra propia Facultad, que plantean los principales problemas a los que se enfrenta el recién titulado cuando sale, a menudo por primera vez, al mundo laboral. Se simulan entrevistas, se enseña a redactar un CV de manera comprensible, se expanden las posibles salidas profesionales que cada estudiante pudiera tener en mente y, en general, se les orienta para que puedan explotar al máximo las posibilidades que les ofrece su título.

Junto a todas estas actividades programadas, desde la Facultad de Biología se ofrecen otras acciones de orientación que pueden resultar también de su interés, como son sesiones informativas sobre la investigación que se lleva a cabo en nuestros laboratorios o en los institutos de investigación de nuestro entorno, programas de conferencias científicas y de divulgación que traen expertos en diversos temas a la Facultad o la participación en el Foro de Empresas que anualmente organiza la Universidad de Barcelona.

#### EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA FACULTAD DE BIOLOGIA DE LA UNIVERSITAT DE BAR-CELONA.

#### 1. Introducción

El Pla de acción tutorial (PAT) es un plan institucional que se ocupa de los objectivosy de la organitzación de las tutories en el grado de Ciencias Ambientalrs. Este Plan de Acción Tutorial (PAT) recoge las acciones de información, orientación y soporte al estudiante durante sus estudios de grado.

#### 2. Contexto

En el marco actual del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) la tutoría acontece un elemento clave en la formación universitaria y representa un medio de calidad y de apoyo en el desarrollo integral del estudiante. En este contexto, la Universitat de Barcelona, en el despliegue de su Estatuto, adopta la acción tutorial como una de las medidas necesarias para la integración de la actividad docente al nuevo sistema de educación y prevé la elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en todas sus enseñanzas.

elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en todas sus enseñanzas. En la enseñanza de Ciencias Ambiental, en particular, el PAT adquiere un papel crucial, dado que el perfil de la enseñanza es multidisciplinario, por lo tanto intervienen diferentes enseñanzas. Además, este grado requiere según su plan de estudios lograr un total de 12 créditos como Trabajo Final de Grado donde el estudiante requiere un asesoramiento personalizado. En este del Plan de Acción Tutorial general de la Enseñanza de Ciencias Ambientales se recogen, de forma general, todas las acciones, grupals o personalizadas, que tienen como objetivo informar, orientar y apoyar al estudiante, mientras curse sus estudios. Estas acciones le tendrán que permitir optimizar el tiempo y los recursos a lo largo de su formación académica y personal, pero también facilitarle la transición, tanto en el momento de su entrada a la enseñanza, como en el de su salida al mundo laboral. A partir este documento general del PAT, las acciones concretas que se llevan a cabo en cada curso académico, se recogen en un nuevo documento, denominado Pla de Acción Tutorial anual (PATA) de la Enseñanza de Ciencias Ambientales.

#### 3. Objectivos del PAT

El objetivo general de este PAT es el que define la misma UB a sus estatutos: impulsar y estimular el pleno desarrollo personal, académico y social de los estudiantes como parte integrando de su formación como profesionales y/o investigadores.

Para lograr este hito y teniendo presente las características del Grado de Ciencias Ambientales, los objetivos específicos que persigue este plan son:

Facilitar el proceso de transición y de adaptación de los nuevos estudiantes a la enseñanza, proporcionándolos la información y las estrategias necesarias para superarlo de la mejor forma posible. Esto es aplicable tanto por los estudiantes que provienen de la enseñanza secundaria como por los que provienen de otra enseñanza superior.

Asesorar individualmente a cada estudiante para que planifique sus estudios de la manera más adecuada, compatibilizándolos con las otras actividades que pueda ejercer.

Asesorar individualmente a los estudiantes para que obtengan el máximo rendimiento académico y personal.

Proporcionar a los estudiantes toda la información necesaria respecto a la enseñanza, la Facultad y los servicios de que dispone la UB para ayudarlos en su estancia en la universidad durante sus estudios.

Informar a los estudiantes que acaban los estudios de las diferentes posibilidades de continuidad de los estudios (máster, doctorado) y de las salidas profesionales. Esta actividad se efectúa en colaboració con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE).

#### 4. Organitzación y estructura

El Plan de Acción Tutorial del Grado de Ciencies Ambientales tiene un coordinador y unos tutores que se encargan de unos 30 alumnos que entran a primer curso y hasta que acaben los estudios. Cada grupo-curso tiene 3 tutores.

#### 4.1. Figuras del PAT

La estructura del PAT del Grado en Ciencias Ambientales está basada en las siguientes figuras:

## a) Coordinador del PAT:

Gestionar el PAT de la enseñanza.

Proponer el nombramiento de nuevos tutores.

Asignar un tutor a cada estudiante cuando formaliza la primera matrícula y velar para que el número de estudiantes asignados a un tutor no se desvíe significativamente del valor previsto.

Proporcionar a los tutores los recursos para que desarrollen sus funciones.

Evaluar el PAT a partir de la información proporcionada por los tutores y los estudiantes,

y proponer mejoras.

Proponer el Plan de Acción Tutorial anual (PATA) del siguiente curso académico al Consejo de Estudios de Ciencias Ambientales para su revisión y posterior aprobación.

Hacer de enlace entre el PAT y las otras instancias de la enseñanza, de la Facultad y de la UB.



Colaborar con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE).

c) Tutor académico de convenio: es el profesor encargado de tutorizar el estudiante

de grado que hace una estancia de prácticas en empresa con un convenio de cooperación ducativa. El tutor tiene que ser un profesor de la enseñanza, para que pueda valorar la adecuación del proyecto formativo y, si se tercia, incidir sobre su definición. Este tutor tiene que velar para que la estancia se desarrolle de forma correcta. En el supuesto de que estas prácticas externas sean curriculares, al acabar la estancia, el tutor evalua la memoria final de prácticas elaborada por el estudiante y, a partir de esta valoración y del informe del tutor de la empresa o institución califica la asignatura. informa a la Cabeza de Estudios de la enseñanza para que este pueda hacer constar la nota al acta. El detalle del sistema de evaluación por parte del tutor académico de convenio se establece en el plan docente de la asignatura.

- b) Tutor de enseñanza; es el profesor que se hace cargo de la tutoritzación del estudiante desde el inicio de sus estudios hasta que acaba. El tutor tiene que ser un profesor de la enseñanza con conocimiento del plan de estudios vigente, motivado por los aspectos pedagógicos y con posibilidad de dedicar el tiempo necesario a la relación personal con sus alumnos. Las funciones del tutor de enseñanza se pueden resumir en
- Ayudar al estudiante en su formación académica, proporcionándole la información y los recursos que lo puedan ayudar a incrementar su rendimiento
- Informar de la normativa de permanencia de la Facultad de Biología y controlar elcumplimiento de la misma.
  Orientarlo durante su paso por la universidad y aconsejarlo a la hora de establecer su itinerario curricular.
- Informarlo de los recursos que la Facultad o la UB ponen a su alcance para ayudarlo durante su etapa académica o en su inserción laboral.
- Derivar el estudiante, cuando lo considere conveniente, al SAE o a otros servicios de apoyo de la UB.
- c) Tutor académico de convenio: es el profesor encargado de tutorizar el estudiante de grado que hace una estancia de prácticas en empresa con un convenio de cooperación educativa. El tutor tiene que ser un profesor de la enseñanza, para que pueda valorar la adecuación del proyecto formativo y, si se tercia, incidir sobre su definición. Este tutor tiene que velar para que la estancia se desarrolle de forma correcta. En el supuesto de que estas prácticas externas sean curriculares, al acabar la estancia, el tutor evalúa la memoria final de prácticas elaborada por el estudiante y, a partir de esta valoración y del informe del tutor de la empresa o institución califica la asignatura. informa a la Cabeza de Estudios de la enseñanza para que este pueda hacer constar la nota al acta. El detalle del sistema de evaluación por parte del tutor académico de convenio se establece en el plan docente de la asignatura.
- d) Tutor de movilidad. Es el profesor encargado de aconsejar los estudiantes que cursan parte de sus estudios a través de un programa de movilidad, ya sea Erasmus u otros programas con universidades no europeas. Dado que todas las enseñanzas de la Facultad de Biología tienen las mismas ne cesidades de tutoría de movilidad, este tutor no depende de la enseñanza, sino que es delegado del decano. Por un lado, los estudiantes de la facultad que marchan a otras universidades requieren unas atenciones especiales, tan antes de su marcha como durante la propia estancia fuera. El tutor de movilidad tiene que conocer las características de las diferentes universidades de acogida y de sus planes de estudio, para poder aconsejar respete las asignaturas potenciales a cursar y establecer la mesa de equivalencias correspondiente de acuerdo con la Cabeza de Estudios. Por otra banda, los estudiantes extranjeros que llegan a nuestro centro también necesitan un profesor que los oriente, particularmente, los primeros días de su estancia. Esta tarea también la llevar a cabo el tutor de movilidad, que, a la vez, valorará la adecuación de la mesa de equivalencias que trae el estudiante y lo tiene que dirigir a la persona de secretaría que se encargará de los trámites académicos.

Estos tutores trabajan en coordinación con la Cabeza de Estudios y su acción es complementaria a la del tutor de enseñanza.

4.2. Seleccióm, nombramiento y cesado de tutores

Los tutores son nombrados por el Coordinador del PAT. El nombramiento se comunica a los interesados y a las autoridades académicas pertinentes.

Un tutor cesa en sus funciones:

-a petición propia, mediante un escrito dirigido al Coordinador del PAT.

-por decisión de la Comisión de Coordinación del máster por causa justificada.

El cese se comunica al interesado y a las autoridades académicas pertinentes.

Eventualmente, se puede producir un cambio de tutor en caso de que el estudiante o el propio tutor así lo pidan.

5. Acciones a desarrollar: calendario y personas responsables

Las acciones tutoriales se clasifican en tres grupos: las acciones iniciales, las acciones que se hacen durante el desarrollo de los estudios de máster y las acciones en la fase final de los estudios. Aunque cada tutor puede programar las actividades que considere convenientes, hay que son obligadas y características de este PAT. Se detallan a continuación.

Entre paréntesis se indica el nombre del responsable

- 5.1. Acciones iniciales
- Asignación de un tutor académico a cada estudiante luego que formalice la matrícula. (Coordinador del PAT)
- Sesión de presentación de los tutores a los estudiantes nuevo venidos. (Coordinador del PAT y tutores asignados)
- 5.2. Acciones durante el desarrollo de los estudios a lo largo del curso
- a) Al inicio del curso:

Presentación la Facultad a los nuevos alumnos, donde se los informa de la organización y funcionamiento de los estudios, así como de los recursos de la Facultad disponibles para ellos (Biblioteca, Sala de estudio específica con ordenadores, Secretaría, Punto de información, Aula, Departamento, etc.) (Tutor asignado).

b) A lo largo del curso:

Atención personalizada al estudiante para orientarlo y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico. (Tutor asignado) Orientación y ayuda en la selección del Trabajo Final de Grau (TFG). (Tutor asignado)

5.3. Acciones en la fase final de los estudios

Atención personalizada, a petición del estudiante, para informarlo y orientarlo sobre los Programas de Doctorado o sobre otras posibilidades de continuación de los estudios. (Tutor asignado)

Atención personalizada, a petición del estudiante, para informarlo y orientarlo sobre salidas profesionales. (Tutor asignado)

Orientación y control del cumplimiento de la normativa de permanencia de la Facultad de Biología. (Tutor asignado)

#### 6. Formación de Tutores

La formación de los tutores de enseñanza se hace esencialmente a partir de los cursos específicos organizados por el ICE. El Espacio del Tutor, al Campus Virtual, también contiene herramientas muy útiles por los tutores. En cuanto al tutor de movilidad y el de convenio, su formación se hace esencialmente a través de reuniones con otros tutores experimentados y con el Coordinador general del PAT.

## 7. Seguimiento y evaluación del PAT

El seguimiento del la acción tutorial corresponde al Coordinador del PAT. Cada final de curso el Coordinador del PAT recoge la información sobre las diferentes acciones realizadas, los datos de participación y la opinión tanto de los tutores como de los estudiantes.

En base a esta información, el Consejo aprueba las acciones tutoriales a desarrollar el próximo curso.

Información sobre el PEQ 050: http://www.ub.edu/biologia/qualitat/sgq/peqs/PEQ5644050\_biologia.pdf

Lógicamente, un plan de acción tutorial implementado para un gran número de alumnos no está exento de alguna disfunción. La valoración periódica de las acciones desarrolladas en dicho plan, así como su incidencia sobre los alumnos implica la modificación de algunos aspectos y la incorporación de mecanismos de pequeño alcance que se planifican e implementan previa discusión con los jefes de estudios, equipo de tutores y vicedecano/a académico/a y se aprueban en la Comisión Académica de centro. La efectividad de las modificaciones se valora a dos niveles: tutoría básica y orientación profesional, esta última apoyada por los resultados de las encuestas realizadas a los egresados.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias				
MÍNIMO	MÁXIMO			
0	36			
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios				
MÍNIMO	MÁXIMO			
0	0			
Adjuntar Título Propio				

#### Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	

# NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

#### Aprobada por:

- · Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

#### Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016
- · Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

### 1 . El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.



Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sea al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

- b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.
- c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.
- d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- · Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico.



Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

#### 2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarios que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarios oficiales previos que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

#### 3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento. Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

## 4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

#### Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

#### Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

#### 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Teoria

Teoricopráctica

Seminarios

Prácticas de Problemas

Prácticas con Documentos

Práctica de Ordenador

Práctica Orales Comunicativas

Prácticas de Laboratorio

Prácticas Externas

Prácticas Clínicas

Prácticas Especiales

Otras Prácticas

Salidas de Campo

Salidas Culturales

Trabajo Tutelado

Trabajo Autónomo

#### 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.

Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.

Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Rueda de intervenciones: Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Mesa redonda: Técnica de dinámica de grupos en que diversos ponentes o conferenciantes exponen sucesivamente sus ideas en condiciones de igualdad, moderados por un profesor.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.

Actividades de aplicación: Con las actividades de aplicación se consigue contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.



Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.

Laboratorio de problemas: El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Contraste de expectativas: La actividad de contraste de expectativas, organizada al principio de un proceso o secuencia formativa para explicitar intenciones, prejuicios y expectativas, permite ajustar dichas expectativas a la realidad evitar disfunciones y conflictos futuros.

Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Simulación: Actividad en que, ante un caso o un problema, cada estudiante o cada grupo tiene asignado un rol o papel según la cual tiene que intervenir en el desarrollo de la situación.

Simulación clínica: Técnica que evoca o replica los aspectos fundamentales de la realidad clínica de forma interactiva pero sin pacientes reales.

Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.

Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

Prácticas de Ordenador

Realización de problemas

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

## 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas

Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones

Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje

Simulaciones

Instrumentos de co-evaluación

# 5.5 SIN NIVEL 1

#### **NIVEL 2: MATEMÁTICAS**

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL:** Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Matemáticas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	_	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

Resolver problemas de cálculo diferencial e integral.

Aplicar y resolver ecuaciones diferenciales.

Desarrollar modelos matriciales.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de funciones de una y varias variables.

Cálculo Diferencial. Aplicaciones.

Cálculo Integral. Aplicaciones.

Ecuaciones diferenciales.

Modelos matriciales

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimientos generales básicos de materias de rama: matemáticas, química, física, geología y biología.

CE15 - Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	35	100
Prácticas de Problemas	15	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Prácticas de Ordenador

Realización de problemas

Estudio

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios	30.0	60.0
(de elección entre diferentes respuestas,		
de distinción verdadero/falso, de		
emparejamiento;), pruebas objetivas		
(respuestas simples, completar la frase;),		
pruebas de ensayo, mapas conceptuales		

y similares, actividades de aplicación,		
estudio de casos, resolución de problemas		
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	5.0	10.0
NIVEL 2: QUÍMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Química
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Química General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Química de Sistemas Acuáticos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
	ECTS Semestral 11  CATALÁN	ECTS Semestral 12  EUSKERA	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	CATALÁN Sí	EUSKERA No	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	CATALÁN Sí VALENCIANO	EUSKERA No INGLÉS	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	CATALÁN Sí VALENCIANO No	EUSKERA No INGLÉS No	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	CATALÁN Sí VALENCIANO No ALEMÁN	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS	CATALÁN Sí VALENCIANO No ALEMÁN No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los principales conceptos de química inorgánica y orgánica.

Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de los contaminantes químicos.

Realizar demostraciones prácticas sobre las principales reacciones químicas y su repercusión en problemas ambientales.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Quimica general

La materia: átomos, moléculas y su origen El enlace químico

Estados de la materia

Tipos de reacciones: ácido-base, redox. Química orgánica

Disoluciones acuosas

Los gases de efecto invernadero La Iluvia ácida

 $Combustibles\ convencionales\ y\ alternativos.\ Los\ clorofluor carburos\ (CFC)$ 

Metales pesados tóxicos.

#### Química sistemas acuáticos

Composición y regulación química de los sistemas acuáticos naturales.

Introducción a los procesos químicos de los sistemas acuáticos naturales: equilibrio iónico. Interacción con la atmósfera y las fases sólidas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocimientos generales básicos de materias de rama: matemáticas, química, física, geología y biología.
- CE10 Conocimiento de los contaminantes ambientales, de las técnicas de análisis y cuantificación en diferentes matrices, (residuos, suelo, agua, aire..).
- CE11 Capacidad de integrar conocimientos de distintas disciplinas para describir, medir, explicar y predecir el efecto de los contaminantes sobre los organismos.
- CE14 Conocer las tecnologías aplicadas al ambiente.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	50	100
Teoricopráctica	20	100
Prácticas de Laboratorio	30	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.



Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

#### Prácticas de Ordenador

Realización de problemas

Estudio

Prácticas de Laboratorio

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	30.0	70.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	5.0	15.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	5.0	15.0

## NIVEL 2: GEOLOGIA

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Geología
ECTS NIVEL2	12	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

# ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

ELITOPIO EN ENO QUE DE ENTRINCE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# NIVEL 3: Geologia

## 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
NIVEL 3: Geoquímica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la historia y composición del planeta Tierra.

Comprender los principales procesos geomorfológicos y sus implicaciones en los problemas ambientales.

Realizar demostraciones prácticas sobre los métodos de estudio en geología y geoquímica.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Geología física Introducción a la tierra. Estructura de la litosfera. Meteorización y erosión.

Procesos hidrológicos continentales. Procesos y morfologías litorales. Procesos y sedimentos oceánicos. Procesos eólicos y glaciares.

Materiales geológicos, tipología y ambiente de formación.

Concepto de mineral y roca. Técnicas de estudio y clasificación de los minerales. Sistemática mineral: fundamentos y aplicaciones

Minerales formadores de rocas.

Petrología. Génesis y principales tipos de rocas. Rocas ígneas. Formación y criterios de clasificación.

Rocas sedimentarias. Formación y criterios de clasificación: rocas detríticas, de precipitación química y residual. Diagénesis. Rocas metamórficas. Formación y criterios de clasificación.

Técnicas comunes en el reconocimiento de las rocas. Microscopia, análisis mineralógico, análisis químico. Limitaciones y posibilidad de los métodos.

#### Geoquímica

Conceptos geológicos y geoquímicos básicos. Abundancia de los elementos químicos.

Origen de la Tierra. Procesos de diferenciación.

Distribución de los elementos químicos. Substitución. Coeficientes de distribución. Ciclos (bio)geoquímicos.

La atmósfera, los océanos y la hidrosfera.

El ambiente superficial. Procesos externos.

La biosfera y los compuestos orgánicos biogénicos. Isótopos y medio ambiente.

Métodos de muestreo y de preparación previa al análisis. Métodos de separación mineralógica.

Caracterización de muestras gaseosas, líquidas y sólidas. Isotopía estable.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocimientos generales básicos de materias de rama: matemáticas, química, física, geología y biología.
- CE2 Conocer la historia del planeta Tierra, su composición y los principales procesos que la configuran.
- CE17 Evaluar y gestionar el medio natural.

CE18 - Planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	55	100
Teoricopráctica	10	100
Prácticas de Laboratorio	25	100
Salidas de Campo	10	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Prácticas de Ordenador

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	30.0	50.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	5.0	20.0

#### **NIVEL 2: BIOLOGIA**

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Biología
ECTS NIVEL2	12	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

CTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-----------------	------------------	------------------

6		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Fundamentos de biología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Microbiología ambiental			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las bases bioquímicas, genéticas y celulares de los procesos biológicos.

Conocer la biología de los microorganismos y comprender su papel en los problemas ambientales.

Realizar demostraciones prácticas de algunos conceptos básicos de la materia.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Fundamentos de biología

Estructura y función de las biomoléculas y del flujo de información en la célula: expresión del material genético. Procesos bioquímicos y metabólicos básicos de los seres vivos.

Estructura y función de la célula y su relación con el entorno y los mecanismos básicos de la herencia y el origen de la variabilidad genética.

Procedimientos y técnicas de investigación en el análisis de biomarcadores(parámetros genéticos, bioquímicos, fisiológicos, morfológicos) para la detección y cuantificación de los efectos de los componentes ambientales sobre los organismos.

## Microbiología ambiental

Los microorganismos y las metodologías que caracterizan su estudio. Relación estructura/función de los microorganismos.

Bases de la fisiología y genética microbiana.

Principales grupos de microorganismos de interés en estudios ambientales. Papel de los microorganismos en la biosfera.

Aplicaciones más destacadas de la microbiología temas de interés ambiental. Métodos de cultivo de microorganismos. Métodos por la detección de microorganismos o de su actividad en muestras ambientales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocimientos generales básicos de materias de rama: matemáticas, química, física, geología y biología.
- CE4 Conocer la funcionalidad, diversidad y distribución de los seres vivos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	60	100
Teoricopráctica	25	100
Prácticas de Laboratorio	15	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

Estudio

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	10.0	33.0

Instrumentos basados en la observación:	10.0	33.0	
listados de control, escalas de estimación, registros			
	10.0	22.0	
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de	10.0	33.0	
aprendizaje			
NIVEL 2: GEOGRAFIA			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
	Tn. 126	Is a company	
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía	
ECTS NIVEL2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Sociedad y Medio Ambiente			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
	ALEMAN	TORTUGUES	
LNG	NT.	NT.	
No ITALIANO	No OTRAS	No	

No	No		
NIVEL 3: Geografía física y Climatología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
F F 1 A DECLI TA DOC DE ADDENDIZA II	, '		

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender la repercusión de las actividades humanas en el medio ambiente.

Realizar trabajos de profundización en algún aspecto de las relaciones entre sociedades humanas y relación con el ambiente.

Comprender como influyen las características geográficas físicas en los problemas ambientales.

Interpretar datos meteorológicos y climatológicos.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Sociedad y medio ambiente

Dimensión social de la sostenibilidad.

Distintos actores sociales y culturas medioambientales actuales implicados en la realidad socio ambiental actual, Procesos productivos y de intercambio en interrelación con las estructuras territoriales en sus diferentes escalas.

# Geografía física y meteorologia

Meteorología y Climatología.

Los factores astronómicos y geográficos del clima. La atmósfera.

Las variables climáticas: temperatura, humedad del aire, nubosidad, precipitación. La presión atmosférica y el viento.

Las masas de aire, los frentes y los centros de acción. La circulación general atmosférica.

El sistema climático y las teleconexiones.



Movimiento aparente del Sol sobre el horizonte. Series climáticas. Índices pluviométricos. Análisis sinóptico y prognosis meteorológica. Imágenes Meteosat.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE5 Conocer e interpretar las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que viven.
- CE6 Saber las bases geográficas relacionadas con el medio ambiente tanto en aspectos físicos como históricos y sociales.
- CE13 Conocer la relación entre los procesos productivos y su repercusión en el ambiente.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	55	100
Teoricopráctica	15	100
Prácticas de Laboratorio	25	100
Salidas de Campo	5	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

ECTS Semestral 3

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

#### Estudio

Elaboración de ensayos o informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	50.0	60.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	30.0	40.0
NIVEL 2. ESTADÍSTICA		

#### NIVEL 2: ESTADÍSTICA

ECTS Semestral 1

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

## ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 2

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Estadística

## 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Analisis de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los principales conceptos estadísticos y su aplicación a datos ambientales.

Realizar ejercicios de demostración de diseño de experimentos y tratamiento de datos.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

## Estadística

Modelización no determinista. Estadística descriptiva.

Métodos de decisión básicos en análisis de datos: Estimación puntual, Estimación por intervalos y Pruebas de hipótesis. La prueba de la bondad de ajuste.

Resolución de situaciones sobre modelos normales en una y dos poblaciones.

#### Análisis de datos

Modelo de regresión simple.

Principales modelos de diseño de experimentos. Técnicas de regresión.

Representación y clasificación de datos multivariante

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE30 Conocer las herramientas básicas de la probabilidad y la estadística para su aplicación en el anàlisis de datos procedentes de estudios ambientales
- CE31 Manejar técnicas cuantitativas de análisis de datos en Ciencias ambientales

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	60	100
Teoricopráctica	35	100
Práctica de Ordenador	5	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Prácticas de Ordenador

Realización de problemas

Estudio

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
50.0	60.0
ļ	

emparejamiento,), pruebas objetivas	I	1	
(respuestas simples, completar la frase;),			
pruebas de ensayo, mapas conceptuales			
y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas			
•	30.0	40.0	
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de	30.0	40.0	
aprendizaje			
NIVEL 2: DERECHO			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Derecho ambiental			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
	L	<u> </u>	

ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
NIVEL 3: Ordenación del territor	io			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
5 5 1 2 DECLI TA DOC DE ADDE	AIDIZA IE	·		

Conocer los principales conceptos de derecho ambiental y su aplicación.

Elaborar un proyecto de profundización en algun aspecto de aplicación de técnicas jurídicas para la protección del medio ambiente.

Comprender las implicaciones del urbanismo y la planificación territorial para la gestión del medio natural.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Derecho ambiental

Tema introductorio. El modelo de Estado en la Constitución española de 1978. Los poderes del Estado. El modelo de organización territorial. El sistema normativo.

La función pública de protección del medio ambiente. La relación entre medio ambiente y ordenación del territorio. Principios del Derecho Ambiental.

Derecho Internacional del Medio Ambiente. Las organizaciones internacionales. Fuentes del Derecho internacional del medio ambiente.

Derecho de la Unión Europea. La organización administrativa del medio ambiente en la UE. Fuentes del Derecho ambiental UE. Los Programas de acción comunitaria.

Bases constitucionales de la protección del medio ambiente. Modelo de Estado y medio ambiente. Las competencias del Estado, las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales en materia de medio ambiente.

El modelo de organización administrativa en el ámbito del medio ambiente. Estado. Comunidades Autónomas. Administración Local. Técnicas jurídicas de intervención pública para la protección del medio ambiente.

# Ordenación del territorio

El estudio integrado del territorio desde una perspectiva aplicada: el urbanismo y la planificación territorial. La política regional y la ordenación del territorio en España y en Europa.

Planeamiento y gestión territorial y urbanística en Cataluña. Bases geográficas e históricas de la organización territorial.

Las funciones públicas de ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente. Su necesaria interrelación. Los principios generales de integración, sostenibilidad y cohesión territorial.

Bases constitucionales y estatutarias de la ordenación del territorio y del urbanismo. Competencias de las distintas Administraciones Públicas en estas materias. La intervención de la Unión Europea en la ordenación del territorio.

La organización administrativa en el ámbito de la ordenación del territorio.

Los instrumentos jurídicos de intervención aplicables en el ejercicio de la función pública de ordenación del territorio y de la función pública del urbanismo. Aspectos jurídicos de la planificación territorial y urbanística.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG7 Conocer las interrelaciones gestor/científico/tecnólogo/ciudadano en los problemas ambientales.
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE7 Saber los contenidos y procedimientos de legislación ambiental y de la ordenación y gestión del territorio.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE17 Evaluar y gestionar el medio natural.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	70	100
Teoricopráctica	10	100
Práctica de Ordenador	20	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 12

**ECTS Semestral 9** 

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

# Estudio

Elaboración de ensayos o informes

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	60.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	20.0
Instrumentos de co-evaluación	0.0	5.0

# **NIVEL 2: ECONOMÍA**

ECTS Semestral 1

ECTS Semestral 10

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

ECTS Semestral 2

ECTS Semestral 11

# DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
5	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
5	

#### LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

ENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# NIVEL 3: Economía básica

**ECTS Semestral 7** 

# 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		

**ECTS Semestral 8** 

ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 10

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía, recursos naturales y me	dio ambiente	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
	No	
No	No	

ECTS Semestral 11

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los conceptos de economía básicos y su aplicación a problemas ambientales.

Realizar trabajos de profundización en algún aspecto relacionado con la valoración de bienes y servicios que proporcionan los recursos naturales.

Comprender y aplicar las relaciones entre economía y problemas ambientales globales.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

# Economía básica

Economía, medio social y medio natural.

Producción: recursos y productos. Relaciones input-output. Crecimiento económico y límites al crecimiento. Mercados, precios y costes.

Externalidades y bienes públicos.



#### Economía, recursos naturales y ambiente

Economía y naturaleza: relaciones básicas.

El funcionamiento de los mercados, la explotación de recursos y las presiones ambientales. Instrumentos de política ambiental.

Topología y casos prácticos.

Valoración económica de impactos ambientales y criterios de decisión social. Relaciones económicas y problemas ecológicos globales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG8 - Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE8 Comprender, aplicar e interpretar los conceptos económicos básicos aplicados al medio ambiente.
- CE9 Capacidad de valoración económica de los bienes, servicios y recursos naturales.
- CE13 Conocer la relación entre los procesos productivos y su repercusión en el ambiente.
- CE29 Identificar y valorar los costes ambientales

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	70	100
Teoricopráctica	30	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

# Estudio

Elaboración de ensayos o informes

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje Instrumentos de co-evaluación	30.0 5.0	40.0
NIVEL 2: BIOLOGÍA DE ORGANISMOS		10.0
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología Vegetal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECIPO O A 1 A	6	TOTTO C
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Conocer la morfología y fisiologia de los animales y las plantas.

Conocer la diversidad animal y vegetal.

Realizar prácticas de reconocimiento de especies animales y vegetales.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Fundamentos de biología animal

Conceptos básicos de fisiología animal y zoología. Bases biológicas de la identificación de *phyla*.

Descripción de la variabilidad y diversidad en las especies animales. Funciones vegetativas de los animales y su regulación.

Identificar organismos animales

Comprender los mecanismos de captación y flujo de energía en los animales.

# Fundamentos de biología vegetal

El mundo vegetal. Grandes tipos de organismos. Evolución y diversificación. Clasificación y nomenclatura botánica. Diversidad y formas de vida de los organismos fúngicos y de los vegetales no vasculares.

Las plantas vasculares (cormófitos). Origen, organización y adaptación al medio.

Las plantas con semillas (espermatófitos). Ciclos de vida. Diversidad y relaciones filogenéticas. Grandes grupos taxonómicos. Importancia económica y ambiental.

Introducción a la Fisiología vegetal ambiental. Percepción de señales ambientales. La luz como efector fisiológico: fotomorfogénesis y fotosíntesis.

Absorción y transporte de agua y nutrientes.

Hormonas vegetales y regulación de procesos fisiológicos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Conocer la funcionalidad, diversidad y distribución de los seres vivos.
- CE5 Conocer e interpretar las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que viven.
- CE18 Planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	60	100
Teoricopráctica	10	100
Prácticas de Laboratorio	30	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿),	50.0	75.0
pruebas de ensayo, mapas conceptuales		

y similares, actividades de aplicación,		1
estudio de casos, resolución de problemas		
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	5.0	5.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	5.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	5.0	10.0
NIVEL 2: TECNOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Contaminación y análisis químico			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
E 5.1.2 DECIJI TA DOC DE A DDENDIZA JE			

Conocer los fundamentos de la tecnología aplicada al medio ambiente. Realizar prácticas de diseño y tratamiento de efluentes.

Conocer el origen de los principales contaminantes y las formas de control y análisis químico. Elaborar un proyecto de evaluación y corrección de un proceso industrial contaminante.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

# Tecnología ambiental

Fundamentos de tecnología ambiental.

Selección de operaciones físico-químicas para tratamiento de efluentes. Diseño de equipos para el tratamiento físico-químico de efluentes.

Contaminación y análisis químico Fuentes y procesos de contaminación. Efectos de la contaminación.

Control de contaminación. Proceso analítico

Toma y pretratamiento de muestra Análisis clásico

Análisis instrumental

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG8 - Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental



#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Conocimiento de los contaminantes ambientales, de las técnicas de análisis y cuantificación en diferentes matrices, (residuos, suelo, agua, aire..).
- CE14 Conocer las tecnologías aplicadas al ambiente.
- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE26 Evaluar la calidad del aire y del agua.
- CE27 Planificar el uso tecnologías limpias y energías renovables.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	50	100
Teoricopráctica	10	100
Prácticas de Problemas	15	100
Prácticas de Laboratorio	25	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Prácticas de Ordenador

Estudio

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	30.0	60.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	5.0	10.0

20.0	40.0
Obligatoria	
12	
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
CATALÁN	EUSKERA
Sí	No
VALENCIANO	INGLÉS
No	No
ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No
OTRAS	
No	
ıímica	
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
6	Semestral
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
CATALÁN	EUSKERA
CATALÁN Sí	EUSKERA No
Sí	No
Sí VALENCIANO	No INGLÉS
Sí VALENCIANO No	No INGLÉS No
Sí  VALENCIANO  No  ALEMÁN	No INGLÉS No PORTUGUÉS
Sí VALENCIANO No ALEMÁN No	No INGLÉS No PORTUGUÉS
Sí  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS	No INGLÉS No PORTUGUÉS
Sí  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS  No	No INGLÉS No PORTUGUÉS
	Obligatoria 12  ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5 6 ECTS Semestral 8  ECTS Semestral 11  CATALÁN Sí VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No nímica  ECTS ASIGNATURA 6  ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8

Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Comprender la estructura y dinámica de las poblaciones y comunidades en relación con el ambiente en que viven.

Realizar ejercicios de simulación de conservación de poblaciones y comunidades bajo distintos escenarios de cambio ambiental. Conocer la influencia de las actividades humanas en los ciclos de materia y energia en los ecosistemas.

Realizar prácticas de metodologías de estudio del funcionamiento los sistemas naturales.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Ecología de la conservación

Cohortes, ciclos vitales y crecimiento poblacional. Autorregulación y densodependencia. Estocacisticidad y Metapoblaciones.

Competencia y Depredación. Coevolución y defensa.

Riqueza de especies y diversidad. Espectros de Perturbación. Fragmentación del hábitat.

Biología y Ecología de la conservación.

# Ecología de ecosistemas y biogeoquímica

Compartimentos, Flujos y Ecosfera

Producción y Descomposición en Sistemas acuáticos Producción y Descomposición en Sistemas terrestres Reciclaje de Nutrientes: N y P

Océanos: masas de agua y produción. Sistemas de transición: Ríos y Estuarios Ciclos biogeoquímicos Globales: C,N y P.

Producción Secundaria y eficiencias

Estrategias de alimentación. Redes y Cascadas Tróficas.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)



- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Conocer la funcionalidad, diversidad y distribución de los seres vivos.
- CE5 Conocer e interpretar las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que viven.
- CE12 Capacidad para planificar, elaborar y manejar diagnosis de los recursos naturales.
- CE17 Evaluar y gestionar el medio natural.
- CE18 Planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	40	100
Teoricopráctica	20	100
Prácticas de Laboratorio	20	100
Salidas de Campo	20	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	40.0	70.0

Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	5.0	15.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	15.0
Instrumentos de co-evaluación	0.0	5.0
NIVEL 2: GESTIÓN AMBIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
De la semestrar 4	6	Le 15 beinestrar v
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Caracterización y gestión de residu	os y aguas residuales	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No

No

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los distintos tipos de residuos, las actividades que los generan y la gestión de los mismos. Caracterizar las aguas residuales y conocer su tratamiento.

Elaborar un proyecto de mejora de la gestión de algún tipo de residuo.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Caracterización y gestión de residuos y aguas residuales

Los residuos y su gestión.

Marco legal y caracterización de residuos.

Principales tipos de residuos, sus características y su problemática.

Posibles vías de gestión y tecnologías disponibles de valorización, procesado y tratamiento de residuos. Contaminación microbiológica del agua. Epidemiología.

Microorganismos modelo y patógenos.

Análisis cuantitativo de los riesgos microbiológicos.

Principales técnicas y métodos básicos aplicados habitualmente en diferentes procesos de evaluación de la calidad microbiológica del agua y/o biosóli-

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE13 Conocer la relación entre los procesos productivos y su repercusión en el ambiente.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE23 Elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos.
- CE24 Gestionar el abastecimiento y tratamiento de recursos hídricos.
- CE28 Desarrollar e implantar sistemas de gestión de la calidad, en laboratorios, plantas de tratamiento, empresas.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	25	100
Teoricopráctica	10	100
Prácticas de Laboratorio	10	100
Salidas de Campo	5	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUA	CION
----------------------------	------

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	20.0	60.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	0.0	5.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	35.0
Instrumentos de co-evaluación	0.0	5.0

# NIVEL 2: EVALUACIÓN AMBIENTAL

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

**FRANCÉS** 

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semest	tral	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAF	RTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

**PORTUGUÉS** 

ALEMÁN

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación del impacto ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
A A DEGLE MADOCIDE A DEFENDE A DEFENDA A DEFENDE A DEFENDA A DEFEN		

Conocer el contenido y procedimientos para la realización de un estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Realizar un proyecto de Evaluación de Impacto Ambiental de alguna actividad determinada.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Evaluación de impacto ambiental Origen y evolución de la EIA Concepto de impacto y su magnitud.

Legislación y normativa sobre la EIA a nivel europeo, estatal y autonómico. Procedimiento de la EIA.

Estructura de un estudio de impacto.

Metodología de cuantificación y evaluación del impacto. Limitaciones de la EIA.

Objetivos, legislación y procedimiento de la evaluación ambiental estratégica. Estudio de casos reales.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE20 Elaborar estudios de Evaluación de impacto ambiental.
- CE21 Conocer los sistemas de gestión ambiental.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	25	100
Teoricopráctica	10	100
Práctica de Ordenador	15	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

#### Estudio

Elaboración de ensayos o informes

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	20.0	40.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	40.0
Instrumentos de co-evaluación	0.0	5.0

# NIVEL 2: APLICACIONES GEOGRÁFICAS

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	6	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Sen				
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
EC18 Semestral 1	EC18 Semestral 2	EC18 Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IME	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No			
NIVEL 3: Sistemas de información	n geográfica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IME	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		

Conocer la estructura y las aplicaciones de los Sistemas de Información Geográficos.

Realizar un proyecto basado en la interpretación de datos ambientales mediante sistemas de información geográficos.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

# Sistemas de información geografica

Introducción a los SIG: funcionalidad y aplicaciones. Estructura de datos de los SIG: geometría y atributos.

Bases físicas de la teledetección para su aplicación en problemas ambientales. Cartografía básica: escalas, proyecciones y sistemas de coordenadas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG7 - Conocer las interrelaciones gestor/científico/tecnólogo/ciudadano en los problemas ambientales.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Manejar e interpretar Sistemas de Información Geográfica.

CE31 - Manejar técnicas cuantitativas de análisis de datos en Ciencias ambientales

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	30	100
Práctica de Ordenador	20	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Prácticas de Ordenador

Estudio

Elaboración de ensayos o informes

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	40.0	60.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	5.0	10.0

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	40.0
NIVEL 2: SALUD AMBIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Toxicología Ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Realizar unas prácticas sobre la biomonitorización de los efectos de los productos tóxicos en el ambiente o en los organismos. Diseñar un proyecto de control de salud ambiental.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Toxicología y salud ambiental

Fundamentos básicos de toxicologia: relación dosis-respuesta, toxicocinética, principales mecanismos de acción, biomarcadores. Tipos de contaminantes sobre los organismos y procesos de bioconcentración, bioacumulación y biomagnificación.

Métodos experimentales de evaluación de la toxicidad e interpretación de resultados.

Monitorización y evaluación de los efectos de la contaminación en organismos: ensayos de laboratorio, ensayos de campo, bioindicadores y biomarcadores

Estudios epidemiológicos de salud ambiental. Estudios de evaluación de riesgo tóxico.

Principales problemas de salud ambiental: disrupción endocrina, carcinogénesis, efectos sobre la reproducción y el desarrollo, patología cardiovascular.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Capacidad de integrar conocimientos de distintas disciplinas para describir, medir, explicar y predecir el efecto de los contaminantes sobre los organismos.
- CE13 Conocer la relación entre los procesos productivos y su repercusión en el ambiente.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	25	100
Teoricopráctica	10	100
Práctica de Ordenador	15	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

**ECTS Semestral 3** 



Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

# Estudio

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	40.0	60.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	5.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	40.0

# NIVEL 2: DESARROLLO SOSTENIBLE

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

**ECTS Semestral 1** 

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

ECTS Semestral 2

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
FCTS Samostral 10	FCTS Samostral 11	FCTS Samostral 12

#### ENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# **NIVEL 3: Desarrollo Sostenible**

# 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

DESI EIEGEE TEMI ORIE		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Discutir el concepto de desarrollo sostenible.

Comprender los principales problemas ambientales que afectan al desarrollo sostenible del planeta. Elaborar un informe de diagnosis de un determinado problema.

Realizar una simulación de implantación de una Agenda 21.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La situación del mundo según el Worldwatch Institute.

Principales problemas ambientales que afectan al desarrollo sostenible del planeta. Relaciones con la población, la economía, la sociedad y el territorio.

Tendencias en curso. Implementación de las Agendas 21

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Saber las bases geográficas relacionadas con el medio ambiente tanto en aspectos físicos como históricos y sociales.
- CE9 Capacidad de valoración económica de los bienes, servicios y recursos naturales.
- CE13 Conocer la relación entre los procesos productivos y su repercusión en el ambiente.
- CE29 Identificar y valorar los costes ambientales

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	25	100
Teoricopráctica	20	100

Salidas de Campo	5	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

# Estudio

Elaboración de ensayos o informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUAC	IÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	30.0	80.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	5.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	5.0	5.0
Instrumentos de co-evaluación	5.0	5.0

# NIVEL 2: BIOLOGÍA DE ORGANISMOS APLICADA

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
E	CTS Semestral 8

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural		
NIVEL 3: Biología vegetal aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural		
NIVEL 3: Biología animal aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### LISTADO DE MENCIONES

Mención en Gestión del Medio Natural

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los límites y respuestas de los organismos a los factores de estrés generados por las actividades humanas. Comprender los cambios en las comunidades biológicas como resultado de alteraciones del medio.

Elaborar un plan de protección o recuperación de alguna especie o de comunidad amenazada o degradada.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Biología animal aplicada

Bases biológicas de la adaptación de los animales al medio ambiente. Descripción y relaciones entre comunidades animales de diversos biotopos.

Factores implicados en las limitaciones funcionales y de colonización a diversos ambientes.

# Biología vegetal aplicada

Adaptación y aclimatación de las plantas al ambiente. Resistencia al estrés: Evitar y tolerar. Tipos de estrés. Estrés antropogénico. Sequía, radiación ultravioleta, ozono, metales pesados, efecto invernadero.

Respuesta de las plantas a la perturbación: rebrote y recuperación foliar tras el fuego y la herbivoría. Diversificación ecológica en plantas vasculares: calcícolas, calcífugas, halófilas, xeromorfas... Algunos grupos relevantes: árboles forestales, papilionáceas, gramíneas, compuestas...

Formas vitales y tipos funcionales de plantas. Persistencia, regeneración y diseminación. Estrategias de vida.

Fitogeografía. Vegetación mediterránea: bosques esclerofilos, pinares, matorrales,... Vegetación de montaña. Zonación altitudinal y latitudinal.

Dinámica de la vegetación: series, comunidades potenciales, climácicas y permanentes. Catenas y geoseries. Interpretación del paisaje vegetal.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es optativa de titulación pero obligatoria para el itinerario Gestión del Medio Natural.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer la funcionalidad, diversidad y distribución de los seres vivos.

- CE5 Conocer e interpretar las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que viven.
- CE11 Capacidad de integrar conocimientos de distintas disciplinas para describir, medir, explicar y predecir el efecto de los contaminantes sobre los organismos.
- CE12 Capacidad para planificar, elaborar y manejar diagnosis de los recursos naturales.
- CE18 Planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	50	100
Teoricopráctica	15	100
Prácticas de Laboratorio	20	100
Salidas de Campo	15	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Prácticas de Ordenador

Estudio

Salidas de campo

Elaboración de ensayos o informes

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	60.0	80.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	10.0	15.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	40.0
Instrumentos de co-evaluación	0.0	5.0

# NIVEL 2: GESTIÓN AMBIENTAL AVANZADA

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	,	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnología Ambiental		
NIVEL 3: Sistemas de gestión ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnología Ambiental		
-		
NIVEL 3: Biotecnologia ambiental		
NIVEL 3: Biotecnologia ambiental 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ECTS ASIGNATURA  6	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			

Mención en Tecnología Ambiental

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los principales problemas ambientales asociados a los procesos productivos y las posibles soluciones. Elaborar un informe sobre la mejora ambiental de algún proceso productivo.

Conocer el papel de la biotecnología en la remediación y restauración ambiental.

Realizar prácticas sobre la utilización de microorganismos en los procesos biotecnológicos aplicados al medio ambiente.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

### Sistemas de gestión ambiental y eficiencia de procesos industriales

Sistemas de Gestión Ambiental Evaluación de Riesgos

Herramientas de análisis de procesos industriales más limpios y eficientes Uso eficiente de la energía en procesos industriales

Seguridad y procesos industriales.

### Biotecnología ambiental

Microorganismos como principales responsables de la eliminación de los contaminantes de nuestro entorno. Microorganismos como sintetizadores de

Microorganismos como detectores de la contaminación. Microorganismos como herramientas en la evaluación de la toxicidad.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es optativa de titulación pero obligatoria para el itinerario Tecnologia ambiental.

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental



#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Conocimiento de los contaminantes ambientales, de las técnicas de análisis y cuantificación en diferentes matrices, (residuos, suelo, agua, aire..) .
- CE13 Conocer la relación entre los procesos productivos y su repercusión en el ambiente.
- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE21 Conocer los sistemas de gestión ambiental.
- CE22 Planificar la restauración del medio natural.
- CE23 Elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos.
- CE28 Desarrollar e implantar sistemas de gestión de la calidad, en laboratorios, plantas de tratamiento, empresas.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	50	100
Prácticas de Problemas	25	100
Prácticas de Laboratorio	25	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Realización de problemas

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	60.0	70.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	0.0	10.0

Instrumentos basados en la observación:	0.0	10.0		
listados de control, escalas de estimación, registros				
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	15.0	30.0		
NIVEL 2: GESTIÓN DEL MEDIO NATURA	L AVANZADA			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa			
ECTS NIVEL 2	48			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
18	12			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No No				
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Gestión del Medio Natural				
NIVEL 3: Gestión Integrada de Cuencas				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
Sí GALLEGO	Sí VALENCIANO	No INGLÉS		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		

ITALIANO	OTRAS				
No	No				
LISTADO DE MENCIONES					
Mención en Gestión del Medio Natural					
NIVEL 3: Instrumentos Jurídicos					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Optativa	6	Semestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
6					
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	Sí	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				
LISTADO DE MENCIONES					
Mención en Gestión del Medio Natural					
Mención en Tecnología Ambiental					
- 1	NIVEL 3: Control de Plagas y enfermedades de las Plantas				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
CARÁCTER Optativa	ECTS ASIGNATURA 6	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL	6	Semestral			
CARÁCTER Optativa					
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL	6	Semestral			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	6 ECTS Semestral 2	Semestral  ECTS Semestral 3			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3  ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 9			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3  ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 9			
CARÁCTER Optativa  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Semestral 1  ECTS Semestral 4  ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8  6  ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 3  ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8  6  ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 3  ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12			
CARÁCTER Optativa  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Semestral 1  ECTS Semestral 4  ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí	ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8  6  ECTS Semestral 11  CATALÁN  Sí	ECTS Semestral 3  ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA No			
CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Semestral 2  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8  6  ECTS Semestral 11  CATALÁN  Sí  VALENCIANO	ECTS Semestral 3  ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS			

ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Gestión del Medio Natural				
NIVEL 3: Biología de Artrópodos				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	I .			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Gestión del Medio Natural				
NIVEL 3: Biología de Invertebrados Marinos				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
	6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	Sí	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			

6   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12    LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO   CATALÁN   EUSKERA    SÍ   SÍ   No    GALLEGO   VALENCIANO   INGLÉS    No   No   No    FRANCÉS   ALEMÁN   PORTUGUÉS    No   No   No    TALIANO   OTRAS    No   No   No    TALIANO   OTRAS    No   No   No    TENTALO EMENCIONES    Mención en Gestión del Medio Natural    NIVEL 3: Cormófitos    5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3    CARÁCTER   ECTS ASIGNATURA   DESPLÍEGUE TEMPORAL    Optatíva   6   Semestral    ECTS Semestral 1   ECTS Semestral 2   ECTS Semestral 3    ECTS Semestral 4   ECTS Semestral 5   ECTS Semestral 9    ECTS Semestral 7   ECTS Semestral 8   ECTS Semestral 19    ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12    ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 10    ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 10   ECTS Semestr	No	No		
NIVEL 3: Biologia de Cordudos				
S.5.1.1 Dutos Básicos del Nivel 3				
S.5.1.1 Dutos Básicos del Nivel 3	NIVEL 3: Biología de Cordados			
Desplie   ECTS Semestral   EUNIQUE   EUNIQUE				
DESPLIEGUE TEMPORAL   ECTS Semestral 2   ECTS Semestral 3	CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	Optativa	6	Semestral	
ECTS Semestral 4	DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12    LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO   CATALÁN   EUSKERA   Sí   No   No   GALLEGO   VALENCIANO   INGLÉS   No   No   No   No   FRANCÉS   ALEMÁN   PORTUGUÉS   No   No   No   No   TALIANO   OTRAS   No   No   No   TALIANO   OTRAS   No   No   No   LISTADO DE MENCIONES   Mención en Gestión del Medio Natural   NIVEL 3: Cormófitos   5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3   CARÁCTER   ECTS ASIGNATURA   DESPLIEGUE TEMPORAL   Optativa   6   Semestral 2   ECTS Semestral 2   ECTS Semestral 1   ECTS Semestral 2   ECTS Semestral 3   ECTS Semestral 4   ECTS Semestral 5   ECTS Semestral 9   ECTS Semestral 7   ECTS Semestral 1   ECTS Semestral 8   ECTS Semestral 9   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12   ECTS Semestral 10   ECTS Semestral 11   ECTS Semestral 12   ECTS SEMESTRAL NO   CATALÁN   EUSKERA   Sí   No   No   No   GALLEGO   VALENCIANO   INGLÉS   No   No   No   No   FRANCÉS   ALEMÁN   PORTUGUÉS   No   No   PORTUGUÉS   No   OTRAS	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	6			
CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           SÍ         SÍ         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO           OTRAS           Wención en Gestión del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos           S-5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 12           LENGUS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
SÍ         SÍ         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO           OTRAS           NO         NO           LISTADO DE MENCIONES           Mención en Gestión del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos           S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CRÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral         DESPLIEGUE TEMPORAL         ECTS Semestral           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		<u> </u>	
GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           NO         No           LISTADO DE MENCIONES           Mención en Gestión del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos           5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CRÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral         6         Semestral           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO           No         No           LISTADO DE MENCIONES           Mención del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos           S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CRACTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           Optativa         6         Semestral           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           6         C           ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS	Sí	Sí	No	
FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         No           UTALIANO           NO           LISTADO DE MENCIONES           Mención en Gestión del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos           5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         OTRAS	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No           LISTADO DE MENCIONES         Mención en Gestión del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos         Station del Medio Natural           S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           Optativa         6         Semestral           DESPLIEGUE TEMPORAL         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	No	No	No	
No	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No         No           LISTADO DE MENCIONES           Mención en Gestión del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos           5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           Optativa         6         Semestral           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           6         ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         No         No           SÍ         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	No	No	No	
Mención en Gestión del Medio Natural	ITALIANO	OTRAS		
Mención en Gestión del Medio Natural           NIVEL 3: Cormófitos           5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           Optativa         6         Semestral           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           6         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	No	No		
NIVEL 3: Cormófitos	LISTADO DE MENCIONES			
S.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	Mención en Gestión del Medio Natural			
CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 6 Semestral  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3  ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9  6 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO CATALÁN EUSKERA SÍ NO NO NO  GALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO NO NO FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO NO ITALIANO OTRAS	NIVEL 3: Cormófitos			
Optativa         6         Semestral           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           6         ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CATALÁN         EUSKERA           SÍ         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS				
DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           6         ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1         ECTS Semestral 2         ECTS Semestral 3           ECTS Semestral 4         ECTS Semestral 5         ECTS Semestral 6           ECTS Semestral 7         ECTS Semestral 8         ECTS Semestral 9           6         ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CATALÁN         EUSKERA           SÍ         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS		6	Semestral	
ECTS Semestral 4  ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 8  ECTS Semestral 9  6  ECTS Semestral 10  ECTS Semestral 11  ECTS Semestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  CATALÁN  SÍ  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  PORTUGUÉS  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  N	DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 8  6  ECTS Semestral 10  ECTS Semestral 11  ECTS Semestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  CATALÁN  SÍ  No  No  No  GALLEGO  VALENCIANO  No  No  No  No  FRANCÉS  ALEMÁN  No  No  No  No  No  No  TALIANO  OTRAS	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 10         ECTS Semestral 11         ECTS Semestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           SÍ         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS		6		
CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	Sí	No	No	
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No ITALIANO OTRAS	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No No No No ITALIANO OTRAS	No	No	No	
ITALIANO OTRAS	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
	No	No	No	
No No	ITALIANO	OTRAS		
	No	No		

LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Gestión del Medio Natural			
NIVEL 3: Micología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	1-		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural			
NIVEL 3: Algas y Briófitos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
		OTRAS	
ITALIANO	OTRAS		
ITALIANO No	OTRAS No		

Mención en Gestión del Medio I	Natural	
NIVEL 3: Limnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMF	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio I	Natural	
NIVEL 3: Ecología Marina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMF	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio I	Natural	

NIVEL 3: Diagnosis del Cambio Cl	imático	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	<u> </u>	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio N	atural	
NIVEL 3: Fisiología Animal Ambie	ntal	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio N	atural	
NIVEL 3: Fisiología Vegetal Ambie	ental	

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	1	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural		
NIVEL 3: Vegetación y Hábitats		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural		
NIVEL 3: Biodiversidad Humana		
NIVEL 3: Biodiversidad Humana		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural		
NIVEL 3: Gestión Forestal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 5  ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 6  ECTS Semestral 9
	ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11 CATALÁN	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11  CATALÁN No	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA No
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11  CATALÁN NO VALENCIANO	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11  CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS	ECTS Semestral 8  6  ECTS Semestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 8  6  ECTS Semestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11  CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11  CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  No  LISTADO DE MENCIONES	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11  CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS
ECTS Semestral 7  ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES Mención en Gestión del Medio Natural	ECTS Semestral 8 6 ECTS Semestral 11  CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 9  ECTS Semestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural		
NIVEL 3: Gestión de Especies Nocivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Natural		
NIVEL 3: Gestión de Espacios Protegidos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Nati	ural	
NIVEL 3: Gestión del Sistema Litoral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio Nati	ural	
NIVEL 3: Restauración Ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	·
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Medio I	Vatural	
NIVEL 3: Hidrología Subterránea	y Superficial	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APREI	NDIZAJE	

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje concretos de esta materia dependerán de las asignaturas optativas escogidas.

De forma general, con esta materia se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos y capacidades necesarias para la gestión de diversos aspectos del medio natural: fauna y flora, ecosistemas, zonas protegidas, etc.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS



#### Gestión integrada de cuencas

Tipología y estructura físico-química de los ecosistemas acuáticos

La cuenca hidrográfica y respuestas hidrogeoquímicas

Descripción de los ecosistemas lacustres y reófilos

Adaptaciones a la vida planctónica y al medio reófilo

Estructura de comunidades: inventarios, obtención de datos

Redes tróficas, y biomanipulación.

Gestión de cuencas: calidad del agua y usos del territorio.

Dinámica de nutrientes y eutrofización.

Producción ecosistemas acuáticos y biomasa.

Gestión de riberas y humedales

Directiva Marco del Agua: protocolos de evaluación ambiental

Desarrollo de indicadores de calidad.

#### Gestión Forestal

Caracterización de los sistemas forestales, su estructura, funcionamiento y gestión.

Los ciclos y balances de materia orgánica, agua y nutrientes en el bosque.

Características distintivas de los suelos forestales.

Productos forestales madereros y no madereros.

Importancia y uso de las distintas especies forestales.

Inventarios forestales.

Planes técnicos de gestión y mejora forestal.

Los incendios forestales.

El comportamiento del fuego.

El impacto de los incendios en los ecosistemas.

Prevención y extinción de incendios.

# Gestión del sistema litoral

Generalidades de ecología litoral.

Dinámica de las aguas marines: hidrodinamismo, circulación y estratificación.

Geología marina: generalidades morfológicas y estructurales del sistema costero.

Generalidades biológicas y ecológicas.

Organismos, estrategias y relaciones interespecíficas.

Características oceanográficas del mar Mediterráneo.

El litoral del Mediterráneo

Descripción de las principales comunidades litorales del Mediterráneo.

Visión integrada del litoral.

El litoral, sede de interacciones diversas con la especie humana.

Impactos directos e indirectos. Amenazas.

Los efectos ecológicos en cascada: el mar como un todo.

Los efectos del cambio climático sobre el litoral.



Gestión integral del litoral.

#### Gestión de fauna

Introducción.

Objetivos en la gestión de fauna.

Relación y límites con otras disciplinas.

Aspectos socioeconómicos legales y éticos.

Estructura y diseño de los planes de gestión de fauna.

Gestión de las especies piscícolas de interés.

Gestión cinegética.

Gestión de especies amenazadas y protegidas.

Planes y estrategias de conservación: estudio de casos.

#### Gestión de especies animales nocivas

Principales grupos animales, que pueden constituir plagas en los medios agrícola, forestal y urbano y en productos elaborados.

Análisis y valoración de las características biológicas y poblacionales que hacen que una determinada especie pueda ser perjudicial para el hombre o para el medio ambiente.

Selección y aplicación de técnicas básicas para valorar los daños producidos por estas especies.

Principales métodos de control y gestión de las especies nocivas.

Normativas legales relativas al tema.

Seguridad e higiene en los controles.

#### Gestión de espacios naturales protegidos

Principios y aplicaciones de la biología de la conservación.

Análisis del territorio: fragmentación del hábitat y relación especies-área.

Análisis en la gestión de Espacios naturales frente a las agresiones externas.

Perturbaciones antropogénicas y frecuentación.

Criterios útiles en la gestión de los espacios a proteger.

Seguimiento y evaluación de los espacios naturales protegidos.

Análisis de las intervenciones.

### Restauración Ambiental

Causas de degradación de los ecosistemas y de los paisajes.

Bases teóricas de la restauración ecológica.

La restauración del medio físico.

Control de espacies invasoras e introducción de especies.

La producción de planta de calidad forestal.

Las técnicas de plantación y de siembra.

Evaluación de la restauración.

Estudios de casos: Restauración de ríos y humedales, de canteras, de dunas, de ecosistemas forestales y de taludes.

Análisis crítico de un proyecto real de restauración ecológica.

#### Diagnosis Cambio global

Introduccion.

La perspectiva paleoecológica del cambio ambiental.

Tipo de información e indicadores paleoambientales.

Aspectos metodológicos de registros paleoambientales.

Depósitos lacustres

Registro dendrocronologico

Testigos de hielo

Ámbitos de aplicación de les reconstrucciones ambientales.

Aplicaciones de los registros lacustres

Aplicaciones de la dendrocronologia

Aplicaciones de los testigos de hielo

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta materia optativa se ofrecen 138 créditos de los cuales el estudiante tiene que escoger 30 créditos, es decir 5 asignaturas.

Asignaturas de otra titulación de Grado:

Control de Plagas y enfermedades de las Plantas - Grado de Biotecnología

Biología de Artrópodos - Grado de Biología

Biología de Invertebrados Marinos - Grado de Biología

Biología de Cordados - Grado de Biología

Cormófitos - Grado de Biología

Micología - Grado de Biología

Algas y Briófitos - Grado de Biología

Limnología - Grado de Biología

Ecología Marina - Grado de Biología

Fisiología Animal Ambiental - Grado de Biología

Fisiología Vegetal Ambiental - Grado de Biología

Vegetación y Hábitats - Grado de Biología

Biodiversidad Humana - Grado de Biología

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG7 Conocer las interrelaciones gestor/científico/tecnólogo/ciudadano en los problemas ambientales.
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.



#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Conocer los procesos funcionales biológicos desde el nivel molecular al de organismo
- CE4 Conocer la funcionalidad, diversidad y distribución de los seres vivos.
- CE5 Conocer e interpretar las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que viven.
- CE6 Saber las bases geográficas relacionadas con el medio ambiente tanto en aspectos físicos como históricos y sociales.
- CE7 Saber los contenidos y procedimientos de legislación ambiental y de la ordenación y gestión del territorio.
- CE8 Comprender, aplicar e interpretar los conceptos económicos básicos aplicados al medio ambiente.
- CE9 Capacidad de valoración económica de los bienes, servicios y recursos naturales.
- CE10 Conocimiento de los contaminantes ambientales, de las técnicas de análisis y cuantificación en diferentes matrices, (residuos, suelo, agua, aire..).
- CE11 Capacidad de integrar conocimientos de distintas disciplinas para describir, medir, explicar y predecir el efecto de los contaminantes sobre los organismos.
- CE12 Capacidad para planificar, elaborar y manejar diagnosis de los recursos naturales.
- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE17 Evaluar y gestionar el medio natural.
- CE18 Planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.
- CE19 Manejar e interpretar Sistemas de Información Geográfica.
- CE20 Elaborar estudios de Evaluación de impacto ambiental.
- CE21 Conocer los sistemas de gestión ambiental.
- CE22 Planificar la restauración del medio natural.
- CE29 Identificar y valorar los costes ambientales
- CE30 Conocer las herramientas básicas de la probabilidad y la estadística para su aplicación en el anàlisis de datos procedentes de estudios ambientales

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	150	100
Teoricopráctica	25	100
Prácticas de Laboratorio	25	100
Salidas de Campo	50	100
Trabajo Tutelado	250	20
Trabajo Autónomo	250	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.



Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

#### Prácticas de Ordenador

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	10.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	40.0
Instrumentos de co-evaluación	0.0	5.0

### NIVEL 2: TECNOLOGIA AMBIENTAL AVANZADA

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	42

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

### LISTADO DE MENCIONES

Mención en Tecnología Ambiental		
NIVEL 3: Hidrología Subterránea y S	uperficial	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	ТЕ	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnología Ambiental		
NIVEL 3: Tratamiento y Valorización	de Residuos Industriales	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
CCTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
í		
	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 12
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR		ECTS Semestral 12  EUSKERA
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR CASTELLANO	TE	
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR CASTELLANO Sí	TE CATALÁN	EUSKERA
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR CASTELLANO Sí GALLEGO	TE CATALÁN Sí	EUSKERA No
ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR CASTELLANO Sí GALLEGO	TE  CATALÁN  Sí  VALENCIANO	EUSKERA No INGLÉS
ECTS Semestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	TE  CATALÁN  Sí  VALENCIANO  No	EUSKERA No INGLÉS No
6 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No	TE  CATALÁN  Sí  VALENCIANO  No  ALEMÁN	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS

NIVEL 3: Ecología Microbiana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES	•	
Mención en Tecnología Ambiental		
NIVEL 3: Valorización y Tratamiento de R	esiduos Municipales y Agropecuarios	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnología Ambiental		
NIVEL 3: Instrumentos Jurídicos		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	'		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Tecnología Ambiental			
NIVEL 3: Tratamiento y Usos de Agua			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	,		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	•		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Tecnología Ambiental			
NIVEL 3: Gestión Energética			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnología Ambiental		
NIVEL 3: Contaminación Acústica y Elec	tromagnética	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnología Ambiental		
i -		
NIVEL 3: Diagnóstico del Cambio Climát	ico	
<del>-</del>	ico	

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnología Ambie	ntal	
NIVEL 3: Almacenamiento e Imp	pacto Ambiental de Residuos	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel	3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	·	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
No LISTADO DE MENCIONES	No	

93 / 120

Los resultados de aprendizaje concretos de esta materia dependerán de las asignaturas optativas escogidas.



De forma general, con esta materia se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos y capacidades necesarias para la gestión ambiental en diversos aspectos aplicados a la industria y las administraciones, como la gestión de residuos, el uso de energías limpias y renovables o el tratamiento y usos del agua. También podrá profundizar en los instrumentos jurídicos existentes para la protección del medio ambiente.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Valorización y tratamiento de residuos municipales y agropecuarios

Los residuos municipales y agropecuarios, sus características y problemática.

Vías de gestión y las tecnologías disponibles de valorización, procesado y tratamiento de estos residuos. El compostaje y la digestión anaerobia.

#### Valorización y tratamiento de residuos industriales

Problemática de los residuos. Efectos sobre los diferentes vectores ambientales Concepto y evolución de residuo. Caracterización de los residuos.

El procedimiento regulador. Marco legal europeo, español y de Cataluña. Minimización. Técnicas y planificación.

Valorización. La reutilización. Reciclaje. El subproducto.

Residuos industriales. Tratamientos. Procesos físico-químicos. Métodos biológicos. Estabilización y solidificación. Métodos térmicos. Almacenamiento de residuos.

La industria extractiva. Residuos generados y almacenes generados. Ley de Minas.

Almacenamiento en estructuras subterráneas. Invección profunda.

Almacenamiento en formaciones plutónicas, en formaciones salinas y en formaciones arcillosas.

Caracterización de los almacenes de residuos. Caracterización geológica, hidrogeológica, geofísica y geoquímica. Tipos de barreras. Barreras minera-

#### Hidrología Subterránea y Superficial

Conceptos hidrológicos generales. Recursos y reservas. Balance hidrológico Cuenca hidrográfica. Red de drenaje. Índices morfométricos.

Precipitación. Análisis de precipitación. Evaporación y transpiración. Evapotranspiración. Regionalización de los datos hidrometeorológicos..

Evaluación y medida de la escorrentía superficial. Redes hidrométricas: Estaciones de aforos. Determinación de caudales. El hidrograma. Descomposición del hidrograma. Hidrograma unitario. Relación Iluvia ¿ escorrentía.

Fenómenos hidrológicos extremos. Avenidas, sequías y caudales reducidos. Cálculos de avenidas. Período de retorno. Regulación de ríos. Derivaciones de caudales. Embalses. Transvases.

El agua en el suelo e infiltración. Capacidad e intensidad de infiltración Modelos hidrológicos. Modelo HEC.

Principios básicos del flujo del agua subterránea. Parámetros característicos de los acuíferos. Ecuaciones del flujo en zona vadosa y en zona saturada. Transporte reactivo y no reactivo en la zona vadosa

Mapas piezométricos. Flujo regional. Fuentes y manantiales. Intrusión salina. Herramientas de caracterización y exploración de aguas subterráneas

Hidráulica de captaciones. Superposición de efectos y acuíferos reales Química del agua subterránea. Métodos de muestreo. Análisis del agua Tratamiento e interpretación de datos hidroquímicos

Composición isotópica del agua. Isótopos estables y radiactivos

Aplicación de las variaciones isotópicas de la molécula del agua y de las sustancias disueltas en el estudio de las aguas subterráneas Contaminación de aguas subterráneas. Ecuación del transporte no reactivo y del transporte reactivo

Contaminación por hidrocarburos menos densos y más densos que el agua (LNAPL y DNAPL)

Herramientas y métodos de estudio en contaminación de suelos y aguas subterráneas. Rehabilitación de acuíferos contaminados Modelos en hidrología subterránea. Vulnerabilidad de acuíferos. Perímetros de protección

### Tratamiento y usos del agua

Tipos de contaminación de las aguas residuales.

Calculo de las variables que definen el funcionamiento de cada tipo de tratamiento. Unidades del tratamiento del agua en función de la contaminación y uso del agua. Dimensiones de las unidades de tratamientos físicos, químicos y biológicos.

Sistemas de análisis de peligros, de los puntos críticos de control en los tratamientos de aguas, así como el concepto de valoración del riesgo.

Legislación y normativas en diferentes situaciones del uso de agua como regeneración de aguas residuales, aguas de bebida, aguas de recreativas, etc.

Adquisición de conocimientos prácticos y métodos básicos aplicados habitualmente en diferentes procesos de evaluación de la calidad del agua.

#### Gestión energética

Fuentes de energía renovables y no renovables Demanda actual y políticas energéticas



Energías no renovables: petróleo, gas natural, carbón. Energía nuclear.

Energías renovables: solar, eólica, hidroeléctrica, de las mareas, geotérmica, Producción distribución y eficiencia energética,

#### Contaminación acústica y electromagnética

Principios físicos: Oscilaciones y vibraciones. Acústica. Naturaleza y comportamiento de las ondas electromagnéticas. Campos electromagnéticos.

Bases elementales de la fisiología sensorial: Mecanismos de audición. Sensibilidad a la luz y visión.

Efectos biológicos: Alteraciones inducidas por el ruido y la contaminación acústica. Efectos benéficos y potencialmente peligrosos de las radiaciones electromagnéticas. Radiaciones atómicas y nucleares: Efectos estocásticos y deterministas. Alteraciones en el material genético. Efectos somáticos. Aplicaciones terapéuticas.

Instrumentos jurídicos para la protección del medio ambiente

Los residuos municipales y agropecuarios, sus características y problemática.

Vías de gestión y las tecnologías disponibles de valorización, procesado y tratamiento de estos residuos. El compostaje y la digestión anaerobia.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta materia optativa se ofrecen 66 créditos (divididos en 11 asignaturas de 6 créditos cada una) de los cuales el estudiante tiene que escoger 30 créditos, es decir 5 asignaturas.

Asignaturas de otra titulación:

Ecología Microbiana - Grado de Biología

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG7 Conocer las interrelaciones gestor/científico/tecnólogo/ciudadano en los problemas ambientales.
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE8 Comprender, aplicar e interpretar los conceptos económicos básicos aplicados al medio ambiente.
- CE10 Conocimiento de los contaminantes ambientales, de las técnicas de análisis y cuantificación en diferentes matrices, (residuos, suelo, agua, aire..) .
- CE11 Capacidad de integrar conocimientos de distintas disciplinas para describir, medir, explicar y predecir el efecto de los contaminantes sobre los organismos.
- CE14 Conocer las tecnologías aplicadas al ambiente.
- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE16 Elaborar y gestionar proyectos ambientales.
- CE20 Elaborar estudios de Evaluación de impacto ambiental.
- CE21 Conocer los sistemas de gestión ambiental.
- CE23 Elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos.

- CE24 Gestionar el abastecimiento y tratamiento de recursos hídricos.
- CE25 Realizar tratamientos de suelos contaminados.
- CE26 Evaluar la calidad del aire y del agua.
- CE27 Planificar el uso tecnologías limpias y energías renovables.
- CE28 Desarrollar e implantar sistemas de gestión de la calidad, en laboratorios, plantas de tratamiento, empresas.
- CE29 Identificar y valorar los costes ambientales
- CE30 Conocer las herramientas básicas de la probabilidad y la estadística para su aplicación en el anàlisis de datos procedentes de estudios ambientales

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	125	100
Teoricopráctica	55	100
Práctica de Ordenador	20	100
Prácticas de Laboratorio	30	100
Salidas de Campo	20	100
Trabajo Tutelado	250	20
Trabajo Autónomo	250	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Realización de problemas

Estudio

Salidas de campo

Prácticas de Laboratorio

Elaboración de ensayos o informes

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	10.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	5.0	40.0

# **NIVEL 2: PRACTICUM**

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: PRACTICUM I	IIVEL 3: PRACTICUM I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: PRACTICUM II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
L		<u> </u>	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dado el carácter práctico de esta materia, los resultados de aprendizaje esperados están relacionados con la adquisición de habilidades prácticas generales como la capacidad resolutiva, la creatividad o el trabajo en equipo, así como la adquisición de habilidades en metodologías específicas en función del contenido de las prácticas realizadas.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas integradas y supervisadas sobre distintas temáticas relacionadas con el medio ambiente.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia se estructura en diversas actividades prácticas, a elegir por el estudiante en función de sus intereses científicos y profesionales.

El grado de Ciencias Ambientales tiene 12 créditos de Prácticas Curriculares obligatorias que están estructuradas académicamente en dos asignaturas, Practicum I y Practicum II de 6 ECTS cada una. A través de estas asignaturas se garantiza que todos los alumnos realicen estancias de prácticas en entornos profesionales relacionados con el grado.

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG7 Conocer las interrelaciones gestor/científico/tecnólogo/ciudadano en los problemas ambientales.
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	100	100
Trabajo Tutelado	100	20

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1

Trabajo Autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje	que se tiene que hacer mediante la	colaboración entre los miembros de un grupo.
a partir de problemas seleccionados de la vinterrogantes para convertirlos en objetivos	ida real. Es necesario que cada alum de aprendizaje, busque información a permite adquirir conocimientos co	as como método de promover el aprendizaje no identifique y analice el problema, formule n para darle respuesta e interaccione, socializando así inceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de zar competencias.
Prácticas de Ordenador		
Salidas de campo		
Prácticas de Laboratorio	<b>-</b>	
Elaboración de ensayos o informes	-	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	60.0	80.0
NIVEL 2: PROYECTO FINAL DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: PROYECTO FINAL DE GRADO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral

ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 2

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 DECLI TA DOC DE ADDENDIZA IE		

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Elaborar un informe o proyecto personal sobre algún teme relacionado con el medio ambiente, en el que se demuestre que se ha alcanzado un grado de madurez de conocimientos y competencias generales suficiente como para obtener el título de graduado.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Elaboración de un proyecto de final de grado, a escoger entre varias modalidades según la disponibilidad de plazas. Esta actividad debe incluir la formación necesaria para la redacción y gestión de un proyecto, la elaboración de una memoria a partir del material reunido por el estudiante para tal fin y su defensa pública según los mecanismos de evaluación de la Facultad.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El proyecto final de Grado deberá recapitular todas las competencias transversales de la titulación y profundizar en una o varias de las competencias específicas, según el tipo de proyecto realizado.

El Trabajo Fin de Grado, de 12 ECTS, comporta una parte eminentemente práctica y experimental que desemboca en una memoria escrita y una defensa oral. A través de esta asignatura se garantiza que todos los alumnos realicen estancias de prácticas en entornos profesionales relacionados con el grado.

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG5 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
- CG7 Conocer las interrelaciones gestor/científico/tecnólogo/ciudadano en los problemas ambientales.
- CG8 Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	25	100
Trabajo Tutelado	125	20
Trabajo Autónomo	150	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Prácticas de Ordenador

Prácticas de Laboratorio

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	60.0	80.0

# NIVEL 2: FISICA

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Física
ECTS NIVEL2	6	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NIVEL 3: Física

# 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
A A A DEGREE MAD OR DE ADDRESSE A SE		

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los principales conceptos de la mecánica y dinámica.

Aplicar los conceptos de circulación de fluidos y balance macroscopico de materia a problemas ambientales.

Realizar demostraciones practicas de algunos conceptos estudiados

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Mecánica.

Dinámica y fuerzas.

Ondas.

Termodinámica.

Electricidad y magnetismo.

Fundamentos de circulación de fluidos

Balance microscópico de materia.

Difusión y advección.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimientos generales básicos de materias de rama: matemáticas, química, física, geología y biología.

- CE15 Analizar, interpretar y modelizar los datos ambientales.
- CE27 Planificar el uso tecnologías limpias y energías renovables.
- CE28 Desarrollar e implantar sistemas de gestión de la calidad, en laboratorios, plantas de tratamiento, empresas.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	30	100
Prácticas de Problemas	5	100
Prácticas de Laboratorio	15	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Realización de problemas

Estudio

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	20.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	80.0

# NIVEL 2: CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ciencia del Suelo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Conservación de la Biodiversidad			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS		PORTUGUÉS	
FRANCES	ALEMÁN	PORTUGUES	
No	ALEMÁN No	No No	

No

No

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer e interpretar la importancia de los suelos en el funcionamiento de los sistemas naturales.

Realizar prácticas en identificación de contaminación y restauración de suelos y sus repercursiones en la gestión del medio natural.

Comprender la importancia de la biodiversidad.

Realizar un proyecto de gestión y conservación del medio natural

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Ciencia del suelo

El papel del suelo en la producción de alimento y en el balance de carbono en el marco del cambio global.

Caracterización del funcionamiento del suelo como componente crítico en el funcionamiento de los ecosistemas terrestres. Los componentes del suelo y su estructura.

Propiedades físicas y químicas del suelo como soporte de la producción primaria terrestre. (Relaciones suelo-planta).

Aprendizaje de las técnicas analíticas de laboratorio para la caracterización de las propiedades básicas del suelo. Interpretación de análisis de suelos y su descripción de campo con el fin de evaluar su fertilidad, sus limitaciones y las opciones de corrección.

Técnicas de conservación, corrección, recuperación y descontaminación de suelos

Reconocimiento en el campo, caracterización y clasificación de los suelos como herramienta de ordenación y planificación del territorio.

#### Conservación de la biodiversidad

La biodiversidad: concepto, medición y patrones de variación.

El valor de la biodiversidad. Principales causas de pérdida.

Niveles de conservación: especies, poblaciones, hábitats, ecosistemas y procesos.

La conservación de las poblaciones.

Conservación in situ y ex situ.

Aplicaciones en relación con el marco geográfico, político y social

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
- CG3 Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
- CG4 Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG6 Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar e integrar la información)
- CG9 Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE5 Conocer e interpretar las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que viven.
- CE10 Conocimiento de los contaminantes ambientales, de las técnicas de análisis y cuantificación en diferentes matrices, (residuos, suelo, agua, aire..).
- CE12 Capacidad para planificar, elaborar y manejar diagnosis de los recursos naturales.
- CE17 Evaluar y gestionar el medio natural.
- CE18 Planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.
- CE22 Planificar la restauración del medio natural.
- CE25 Realizar tratamientos de suelos contaminados.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoria	50	100
Teoricopráctica	10	100
Prácticas de Laboratorio	30	100



Salidas de Campo	10	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	20.0	60.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	50.0



# 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HU	MANOS			
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	10	64	5
Universidad de Barcelona	Profesor Emérito	1	100	1
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	22	67	25
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	1	0	1
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	11	100	11
Universidad de Burgos	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	100	1
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	52	100	54
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	2	100	2

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

# 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

# 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

# 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS			
TASA DE GRADUACIÓN % TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %			
59	21	94	
CODIGO	TASA	VALOR %	
1	Tasa de Éxito	89	
2	Tasa de Rendimiento	84	

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

# 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

### TEXTO GENERAL DE LOS TÍTULOS DE GRADO UB DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:

a) Resultados de aprendizaje

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.

También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estu-

diantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la LIB

Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

b) Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Pera hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluaran la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediaran la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

# 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento\_sgic\_audit.pdf

# 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de les asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

Previamente a la implantación del nuevo título, cada centro aprobará el calendario de extinción de todas las asignaturas del plan de estudios que se ha venido impartiendo, así como la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del plan preexistente y las de la nueva titulación que le sustituye.

Esta información se hará pública a través de los medios usuales de difusión a los estudiantes.

La tabla de reconocimiento entre el estudio preexistente y la nueva titulación de grado que la sustituye se hará tomando como referencia los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios de grado que la sustituye se hará tomando como referencia los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios de grado que la sustituye se hará tomando como referencia los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios de grado que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios de grado que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios de grado que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios en el nuevo plan de estudios

En la tabla de reconocimiento se relacionarán las asignaturas con los créditos de cada una de ellas en el actual plan de estudios y su equivalencia, cuando así corresponda, en el nuevo plan de estudios.

La tabla de reconocimiento podrá contemplar otras medidas complementarias que impidan que los estudiantes resulten perjudicados por el cambio.

Asignaturas	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	
Primero + Segundo	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO			
Tercero	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO		
Cuarto	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO	

En la definición del proceso de implantación de la nueva titulación y del proceso de extinción del plan de estudios anterior se ha tenido en cuenta en todo momento que los estudiantes que, como consecuencia de la extinción de las asignaturas, no puedan continuar en el plan de estudios de primer y segundo ciclo que iniciaron, dispongan del título de grado implantado suficientemente para poder continuar y obtener la titulación correspondiente.

Asimismo, los estudiantes conocerán, desde el inicio de la extinción de su titulación el curso en que dejarán de tener docencia y el curso en que ya no se admitirá matrícula por su definitiva extinción, de todas las asignaturas que se estén impartiendo en el plan de estudios el año en que se implante el nuevo título de grado y comience la extinción de su titulación.

# 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3077000-08032981	Licenciado en Ciencias Ambientales-Facultad de Biología

# 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
46321077C	AMELIA	DIAZ	ALVAREZ		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
titolsgrau@ub.edu	679729690	934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica		
11.2 REPRESENTANTE LE	GAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
46321077C	AMELIA	DIAZ	ALVAREZ		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
vr.docencia@ub.edu	679729690	934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica		



El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

# 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
46321077C	AMELIA	DIAZ	ALVAREZ		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
titolsgrau@ub.edu	679729690	934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica		



# Apartado 2: Anexo 1

Nombre : JUSTIFICACION CC AMBIENTALES DEF.pdf

HASH SHA1:9F503FFCEC80918C5FCEDB7DE971F36FBE173080

Código CSV:298021593710814935567207

 $Ver\ Fichero:\ JUSTIFICACION\ CC\ AMBIENTALES\ DEF.pdf$ 

# Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Acceso y Admisión F. Biología.pdf

HASH SHA1:B43D82FDA3D5EC25A110903F71C1DC2030384B08

**Código CSV**: 285569936707592141642270 Ver Fichero: Acceso y Admisión F.Biología.pdf



# Apartado 5: Anexo 1

Nombre :PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Ambientales.pdf HASH SHA1 :12B2532BA8404C5F1B97EAA750291F313D50F0B0

Código CSV:297883621311959412934849

Ver Fichero: PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Ambientales.pdf

# Apartado 6: Anexo 1

Nombre :JUSTIFICACION PERSONAL CC AMBIENTALES0505.pdf HASH SHA1 :8443E01C80F3879193C88DF8AC62109BC586EAA2

Código CSV :298021615995670564403899

 $Ver\ Fichero:\ JUSTIFICACION\ PERSONAL\ CC\ AMBIENTALES0505.pdf$ 

# Apartado 6: Anexo 2

Nombre: 6.2 Otros recursos.pdf

HASH SHA1:280A058944EFCFBE620D06CD316EE5664CC7F047

Código CSV :286690433324757093142413

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos.pdf



# Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Recursos materiales y servicios F. Biología.pdf

HASH SHA1:EE98779B38AE019F52ED91214EF1AF1A5E871CC8

Código CSV :285569999948374340496384

Ver Fichero: Recursos materiales y servicios F.Biología.pdf

# Apartado 8: Anexo 1

Nombre :resultados ciencias ambientales.pdf

HASH SHA1:27D09EFA08DAE700F3A497C03A00817B6A919940

**Código CSV :**297880304682625027760361 Ver Fichero: resultados ciencias ambientales.pdf

# Apartado 10: Anexo 1

Nombre :CRONOGRAMA Ambientales.pdf

HASH SHA1:988CE015C5AEA4C874E02776739D03AF920728A4

**Código CSV**:285570002572770018231259 Ver Fichero: CRONOGRAMA Ambientales.pdf



# Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegació competència Rector en VR.pdf

**HASH SHA1**:739D8737E6E2387EF379E6CCF85237E71843E3D2

Código CSV :297838664427494979505031

Ver Fichero: Delegació competència Rector en VR.pdf